

PLANIFICACIÓN PATRIMONIAL: UNA MIRADA DESDE EL TERRITORIO AL PATRIMONIO CULTURAL

Eduardo Grizas, María Julia Gnecco,
Daniel Arias,
Claudio Vera, Stella Márquez,
María Verónica Villavicencio.
Facultad de Filosofía Humanidades y Arte
Universidad Nacional de San Juan

1 - Cultura.

El perfil de una Nación - como categoría cultural - no lo define únicamente su desarrollo económico y su sistema político. No se puede prescindir de su dimensión antropológica y simbólica, pilares en los cuales se sustenta la economía y se construye la política. Esta dimensión simbólica que caracteriza a un país y a cada una de las regiones que lo conforman, constituyen los rasgos culturales, que en un permanente proceso de cambio, que por desarrollos propios o por interacción con otras culturas, va generando en un movimiento continuo y permanente, la cultura de un pueblo.

...la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de rasgos" distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Ella – la cultura- engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser mismo, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, ella es la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionalmente críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos y efectuamos opciones, a través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones , busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que trascienden.(1)

Al fin propuesto de esta presentación la definición que nos sugiere Max Weber, sobre el hombre y la cultura, armoniza los dos elementos básicos, con los que hemos de trabajar, e!

espacio, y su significación, él nos dice:"... El hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido..." y por lo tanto, el análisis de la cultura ha de ser no una ciencia experimental en búsqueda de leyes, sino una ciencia interpretativa en búsqueda de significaciones.

2- Patrimonio Cultural y Natural

Trataremos de analizar al patrimonio cultural, desde lo espacial - territorial, asumiendo a la región como la "Unidad básica del análisis", en la cual se puede "recortar", modos de vida característicos y en la cual coexisten una diversidad de testimonios, arquitectónicos, ambientales, geológicos, arqueológicos y paisajístico.

Considerando al Patrimonio Cultural como la sumatoria de aquellos elementos, tangibles e intangibles, que configuran los testimonios que construyen esa trama que nos dice Max Weber y que el análisis de estos nos orientará en la búsqueda de las significaciones. Seguiremos a Marina Waisman en que el "significado de la arquitectura (y de los testimonios del pasado) es la sustancia misma de la historia y su conocimiento e! objeto último del estudio histórico" (2) y que esta definición es dinámica, pues si bien el significado constituye una visión del mundo que cuando entra en el circuito de usos, y las sucesivas lecturas (polisémico), adquiere nuevos significados que se sumarán a los anteriores y simultáneamente pierde otros; por lo que correspondería considerar al significado como cultural.

El Área Cultural y Natural es un área definida espacialmente, designada por su valor simbólico particular, que por sus características naturales, culturales e históricas y cualidades paisajísticas combinadas de forma coherente y que - partiendo de la trama de relaciones establecidas por la interacción del hombre y la geografía - se constituye en un espacio representativo de la actividad humana y su evolución en tradiciones que aún permanecen. La permanencia y continuidad en el sitio de aquellos grupos culturales cuyas tradiciones aportaron a la configuración del paisaje en todas sus formas ponen de relieve aquellos valores significativos de estas Área Cultural y Natural.

El contexto histórico es considerado como el elemento marco en el cual se organizan la información extraída en un eje temático cultural

o natural, que encuadrado en sus límites geográficos y cronológicos le otorga y organiza los sentidos de la acción de conservación del área y la provee de una estructura que la hace comprensiva al relato cultural-histórico y a las descripciones del paisaje. Función ésta fundamental de los procesos de conservación tanto de los bienes culturales como naturales.¹

El contexto histórico nos define el tejido amplio de desarrollos en el área cuyo significado carga a los bienes culturales que en ella se encuentran. Y resumir y ampliar.

3. La Planificación Patrimonial

Se puede definir como aquella práctica profesional que busca conectar las formas de conocimientos, resultante del contexto histórico cultural y territorial, con formas de acción que tendrán como escenario el dominio público, centrada en bienes culturales y el espacio en los cuales estos se hallan localizados.

La planificación patrimonial, como práctica realizada en algunos países desarrollados, ha acumulado un importante conocimiento metodológico en las últimas décadas que como área especializada de la "planificación" amplía el horizonte de cómo operar sobre el patrimonio cultural desde el estado y como ésta se articula con el sector privado. Esta práctica multidisciplinar incorpora conocimientos vinculados a las Ciencias Naturales - desde una práctica ecológica, las ciencias de la tierra - Geología - Paleontología, las Ciencias Sociales, los estudios culturales, los estudios históricos, geográficos, el urbanismo

¹ En este sentido LEENHARDT, nos muestra como desde un diagnóstico de la situación actual la crisis de sintaxis afecta la cultura contemporánea y en consecuencia su propia modelación; como también, de algún modo, Daniel Moyano, lo hace desde un pensamiento premonitorio. "La crisis del pensamiento y de los valores es fundamentalmente una crisis de sintaxis, ya que esta crisis encuentra origen en la fragmentación de estructuras culturales y su corolario, en la fragmentación de "imágenes del mundo" - en el sentido global simbólico de la palabra - y ello en referencia al flujo de imágenes que nos llega cotidianamente a través de las redes concurrentes de información" LEENHARDT, Jaques: "Crisis de Imagen, Crisis de Valores". En: Estética y Crítica. Comp. Rosa M. Ravera EUDEBA, Buenos Aires, 1998.

y la arquitectura, los estructura cada vez con mayor énfasis aplicando nuevas tecnologías digitales, que facilitan las tareas de ordenamiento.

Complementación y articulación y articulación y cruce de información, permitiendo generar a partir de estas intersecciones de información construir nuevas bases de datos, novedosas, que aportarán mayor conocimiento al contexto histórico tratado.

El Contexto Histórico: Actuará en dentro de la gestión del patrimonio cultural, como un instrumento crítico a partir del cual se podrá "poner en escala" y dimensionar todas las operaciones vinculadas a los bienes culturales como son los relevamientos, investigaciones o pedidos de declaratorias y procesos de conservación.

El estudio del contexto histórico nos proveerá de las-claves necesarias para darle respuesta a aquellas preguntas que surgirán a lo largo del proceso de planificación. ¿Qué sabemos acerca de este bien cultural, cual es el estado de la cuestión en los trabajos de investigación realizados sobre él? ¿Cuáles son las cosas que desconocemos del mismo?

Las pautas del contexto histórico nos proveerán elementos para evaluar comparativamente con otros bienes la significación histórica y su valor como recurso cultural y en consecuencia poder estructurar un cuadro que establezca prioridades económicas y de acción sobre un número de testimonios en su territorio determinando prioridades que podrán ser de identificación, evaluación, registro, análisis de sus características históricas, relevamiento, etc.

Las pautas económicas y sociales aportarán al contexto histórico aquellos datos que comenzarán a tener peso en el momento de la toma de decisiones en la Planificación Patrimonial.

Desajustes ambientales debido a operaciones en el territorio que afectan a bienes culturales, la existencia de proyectos de inversión en la región y el impacto negativo que estos pueden ocasionar, la existencia de grupos sociales con necesidades básicas no satisfechas, el índice de desempleo, la emergencia hacia la integridad de un bien debido a factores exógenos, la necesidad de consolidar planes educativos en áreas fronterizas, la necesidad de desarrollar

políticas culturales que vinculadas a ofertas turísticas, propongan proyectos de difusión cultural vinculados a los espacios y bienes culturales.

Aquí es importante destacar que los objetivos en los cuales la práctica de la Gestión Patrimonial, se concentraron los específicos de la conservación. La articulación con otros aspectos de la planificación (Urbana, Rural, Educativa, Minera) que opera sobre el mismo territorio deberá hacerse a partir de una "interface" metodológica, la cual facilite la integración multidisciplinaria a partir del uso de los mismos instrumentos de análisis y de aplicación.²

A este espacio de acción generado a partir de la planificación, pueden converger estudios y análisis originados en otras prácticas, como son los estudios de Mercadeo (Marketing), Turismo, Comunicación Cultural, Minería, estudios folklóricos, estudios etnográficos, etc.

A esta lista - estudios, muchas veces en estado de dispersión, se les deberían agregar estudios específicos que focalicen su atención en aquellos aspectos que son inherentes al bien cultural y no fueron incluidos en los estudios del contexto.

4. El Contexto Histórico

Constituye una construcción cuyo uso será transversal al esquema de los cuatro niveles (gráficos) y junto con los estudios de valoración del bien deberán ser material de permanente guía y consulta en todas las etapas del proceso de gestión del bien cultural. Deberán caracterizarse por su capacidad de integración con otras planificaciones sobre el territorio, a partir de! diseño de "interfaces" comunes con otras disciplinas - aportar índices y medidores convergentes con otras disciplinas (planificación social, escolar, territorial y económica, etc.) y deberá estar contenido por una política de estado explicitada, que le

² FRIEDMANN, Jhon: 'Planificación para el Siglo XXI: El desafío del posmodernismo'. En: EURE, N° 55.

"...En la década del 20 la planificación comenzó a emerger de la ingeniería con identidad profesional propia y con el paso de los años asumiría funciones adicionales que - en Estados Unidos - por lo menos - abarcaría la preparación de un plan general, la planificación de las principales rutas de transporte la localización de instalaciones públicas, viviendas, reserva de espacios abiertos y zonificaciones para el uso de la tierra. En las últimas décadas se ha añadido a este repertorio, políticas sociales, servicios humanos y Medio Ambiente". .

otorgue contexto jurídico a las acciones propuestas y denote una voluntad política hacia la cultura y sus testimonios, como hacia la integridad del territorio y sus recursos.

Volveremos sobre esto al referirnos a las condiciones históricas mundiales (4) que - Según Friedmann³ - forman parte del Contexto de cualquier planificación.

Gestión del Patrimonio Cultural: Es la sumatoria de acciones que en el marco de los cuatro momentos, caracterizados como 1) Interés, 2) Protección Legal, 3) Planificación Patrimonial y Plan de Manejo y 4) Intervención, operan sobre un bien cultural.

Contexto Histórico: Es un tejido amplio de acontecimientos "Textos" que han tenido lugar en un espacio territorial determinado cuyo sentido y significado le otorga razón de ser a los bienes tangibles -físicos que en ella se encuentran.

Concluyendo, la Planificación Patrimonial se puede definir como aquella práctica profesional que busca conectar las formas de conocimientos, resultante del contexto histórico cultural y territorial, con formas de acción que tendrán como escenario el dominio público, centrada en bienes culturales y el espacio en los cuales estos se hallan localizados.

Como práctica realizada en algunos países desarrollados, ha acumulado un importante conocimiento metodológico en las últimas décadas que como área especializada de la "planificación" amplía el horizonte de cómo operar sobre el patrimonio cultural desde el estado y como ésta se articula con el sector privado. Esta práctica multidisciplinar incorpora conocimientos vinculados a las Ciencias Naturales - desde una práctica ecológica, las ciencias de la tierra -Geología - Paleontología, las Ciencias Sociales, los estudios culturales, los estudios históricos, geográficos, el urbanismo y la arquitectura, los estructura cada vez con mayor énfasis aplicando nuevas tecnologías digitales, que facilitan las tareas de ordenamiento, complementación, articulación y cruce de información, permitiendo generar a partir de estas intersecciones de información construir nuevas bases de datos, que aportarán mayor conocimiento al contexto histórico tratado.

³ FRIEDMANN, Jhon, p. 83.

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN: Documentos, publicaciones de Diario de Cuyo, Boletines Turísticos de los municipios.

GUÍA DE TURISMO DE SAN JUAN: Editorial Diario de Cuyo, 1993.

DAVERI, LÓPEZ, otros: *San Juan, a través de la historia de sus Departamentos*. San Juan, Editorial FFHA, 1997.

ZAMBRANO, Fabio P: "Región Nación e Identidad Cultural", en *Foro Nacional Para, Con, Por, Sobre, De, Cultura*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1990.

GUÍA TURÍSTICA YPF - CENTRO OESTE: Chile, Editorial Publicación Cuatrimestral, 2º ed. 1995.

FRIEDMANN, Jhon: "Planificación para el Siglo XXI: El desafío del posmodernismo", en *EURE* N° 55.

DUCCI, María Elena: "Planificación territorial ambiental: un nuevo concepto". *Documentos del Instituto de Estudios Urbanos Serie Azul N° 18*. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. 1998.

WAISMAN, Marina: *El Interior de la Historia; Historiografía arquitectónica para uso de Latinoamericanos*, Bogotá, Ed. Scala, 1979.

LARRAIN, Nicanor: *El país de Cuyo*, Editorial Bs. As., 1906.

NOZICA.G, HENRIQUEZ G Y GRIZAS E: "El Patrimonio Cultural como Recurso para el Desarrollo con Sustentabilidad Ambiental". Ponencia presentada en *VI Seminario Internacional Forum UNESCO Universidad y Patrimonio*. Valencia, España, 2001.